

Propuestas de Continuidad Pedagógica no presencial en los Centros Educativos Complementarios.

Abril 2021

El regreso a la presencialidad gradual y cuidada en el CEC ha implicado una nueva organización institucional, que permitió dar continuidad a la enseñanza y el cuidado que identifican a esta institución. El contexto dinámico y cambiante producto de la pandemia, ofrece un escenario de gran complejidad, que nos enfrenta a tomar decisiones situadas en relación a las particularidades distritales e institucionales.

La experiencia social y educativa transitada en el año 2020 nos ha dejado una nutrida experiencia que tenemos que poner en valor, de modo tal de seguir garantizando la continuidad pedagógica en el marco del Currículum Prioritario de CEC y en articulación con las escuelas de origen de las/os estudiantes. La heterogeneidad de las situaciones sanitarias y de los territorios hace que las decisiones deban ser situadas, siendo particularmente relevante volver a mirar el camino recorrido, valorizar la experiencia construida, capitalizar la misma como saber pedagógico para proyectar el tiempo que viene. Revisar las prácticas y los modos que asumió la vinculación pedagógica durante el 2020 nos sitúa en un escenario posible de promover las mejores prácticas de enseñanza para asegurar las mejores trayectorias educativas posibles para todas y todos las y los Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

En el contexto de la propuesta virtual y/ o remota, el CEC continuará **abierto** con presencia mínima de docentes y auxiliares, de modo tal que estudiantes y familias puedan acercarse y la institución continúe siendo un espacio de referencia. Es fundamental dar a conocer los canales de comunicación a todas las familias.

Consideraciones para la organización institucional:

- Organizar un cronograma de asistencia de docentes y auxiliares al CEC, de modo tal de garantizar una presencia mínima en la institución.
- Planificar espacios conjuntos de comunicación del equipo de conducción y el equipo docente para organizar la Continuidad Pedagógica con los distintos grupos de estudiantes.
- Recuperar datos relevantes sobre trayectorias, características de la experiencia educativa grupal o individual del 2020 y otras valoraciones que permitan sostener la Continuidad Pedagógica.

- Contemplar estrategias de intervención o ayudas puntuales acordadas en Reunión de Equipo Escolar Básico (REEB) y REEB ampliadas, en relación a las trayectorias educativas grupales e individuales.
- Releva las/os estudiantes que no cuentan con conectividad y/o dispositivos, sus posibilidades, necesidades y situación educativa; de modo tal de pensar el modo de garantizar la propuesta de continuidad pedagógica.
- Resignificar las propuestas didácticas que contemplen Trayectorias Educativas en Proceso y Trayectorias Educativas Discontinuas y acordar intervenciones para su acompañamiento.
- Considerar, en el marco de la articulación interinstitucional, las trayectorias educativas acompañadas de una Propuesta Pedagógica de Inclusión (PPI) o un Dispositivo Educativo de Inclusión (DEI)
- Mantener activas las estrategias tendientes a **sostener la vinculación** de las y los estudiantes para que no se desvinculen de su escolaridad (Res. 417/2021 y Comunicación 1/2021 de la Dirección de PCyPS).
- Planificar espacios de comunicación a la distancia.
- Actualizar los registros de trayectoria y sistematizar la información de situaciones grupales e individuales para la toma de nuevas decisiones pedagógicas y didácticas.

Esta información construida, en relación a la valoración pedagógica de las trayectorias educativas, se pondrá a disposición de las escuelas de origen de las/os estudiantes que asisten al CEC. Para ello será fundamental sostener las REEB ampliadas.

Comunicación con las familias

Es importante que desde el CEC pueda:

- Mantener la comunicación entre familia y equipo docente, fortaleciendo vínculos y construyendo grupalidad a distancia.
- Sostener contacto con las familias, estableciendo acuerdos y espacios de responsabilidad compartida para favorecer el aprendizaje de los/as estudiantes.
- Anticipar la propuesta de continuidad pedagógica que llevará adelante el CEC con las/os estudiantes y en acuerdo con las instituciones de origen.

- Brindar orientaciones pedagógicas e intercambiar información Para ello, se requiere informar horarios de presencialidad del personal docente.

Es importante enfatizar que los horarios de presencialidad previstos en cada institución son oportunidades de acercarse a las situaciones que atraviesan las/os estudiantes y sus familias; para brindar orientaciones y acompañamiento.

Comunicación interinstitucional e intersectorial:

- Articular acuerdos pedagógicos con las escuelas de origen de los distintos niveles y modalidades.
- Sustener espacios de comunicación y trabajo con Maestros/as de Apoyo a la Inclusión (de EEE) de NNA incluidos en Propuestas Pedagógicas de Inclusión (PPI).
- Fortalecer las redes intersectoriales para sostener acciones de cuidado y acompañamiento de la Continuidad Pedagógica de las NNA.